COMUNICADO INTERNOS DE PREGRADO

Ciudad de México a 30 de abril de 2020

ESTIMADOS INTERNOS DE PREGRADO

La prioridad de nuestra Facultad Mexicana de Medicina, con base en los valores de la Universidad La Salle, es su seguridad, el cuidado de su salud, así como su desarrollo personal y profesional.

Con base en los comunicados Oficio No. DGCES-DG-481-2020 fechado el 22 de abril de 2020 y Oficio No. DGCES-DG-506-2020 fechado el 28 de abril de 2020, firmados ambos por el **Dr. Javier Mancilla Ramírez, Director General de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la Secretaría de Salud**, dirigidos al Dr. Roberto F. Solís Hernández, Presidente de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), y en donde se mencionan las "**Disposiciones para Médicos Internos de Pregrado MIP en Fase 3 de contingencia por pandemia COVID-19"**, se les informa lo siguiente:

"En el caso de los MIP **sin factores de riesgo** para COVID-19 que fueron retirados por el periodo del 7 al 30 de abril, deberán ser reincorporados en **unidades de salud no destinadas para atención de pacientes COVID-19**, de manera gradual dentro de la primera quincena del mes de mayo, para su mayor protección y con el fin de dar continuidad a su formación profesional".

"Al final del ciclo, los SESA y DGCES extenderán la carta de término a los MIP **sin factores de riesgo** que se hayan reincorporado en el plazo establecido. Los MIP **sin factores de riesgo** que decidan voluntariamente no reincorporarse podrán solicitar una constancia por el tiempo de servicio efectivo en la unidad de salud receptora asignada"

La Universidad La Salle atendiendo las **instrucciones oficiales de las Autoridades de Salud,** les comunica a los Médicos Internos de Pregrado MIP, que deberán de reincorporarse a su unidad de adscripción el próximo 15 de mayo de 2020.

Se les recomienda a los médicos internos hacer uso del equipamiento personal de protección, insistiendo en el empleo de las medidas de protección universal, lavado de manos, distanciamiento social, empleo de cubrebocas, etc., así como el conocimiento y aplicación de los protocolos de seguridad para atención de pacientes durante la Contingencia por COVID-19, de cada unidad hospitalaria.

Ante la contingencia por COVID-19, la Universidad La Salle apoyará por única ocasión, a los Médicos Internos de Pregrado que requieran de un kit de protección personal (careta médica, una caja de cubrebocas quirúrgicos de tres capas, una caja de guantes desechables y una pijama quirúrgica de tela).

Los interesados deberán acudir a la Facultad Mexicana de Medicina el jueves 14 de mayo, en un horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Reconocemos en ustedes el espíritu de servicio y de solidaridad que caracterizan a los estudiantes de la Universidad La Salle, demostrando su actitud de compromiso para con la sociedad, lo que fortalece su formación.

Reciban todos un abrazo solidario. Estamos en comunicación.

Indivisa Manent

Dra. María Guadalupe Castro Martínez
Directora de la Facultad Mexicana de Medicina

Ccp Dr. Enrique A. González Álvarez. Rector. Universidad La Salle México
Mtro. Jorge Iturbe Bermejo. Vicerrector Académico. Universidad La Salle México